

12° ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES E INVESTIGADORAS

Con el objetivo de fortalecer la formación en la investigación humanística, científica y tecnológica de las y los estudiantes, promover su inserción en programas de posgrado y fomentar su participación en la divulgación científica, la Universidad Autónoma de Querétaro a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ).

CONVOCAN

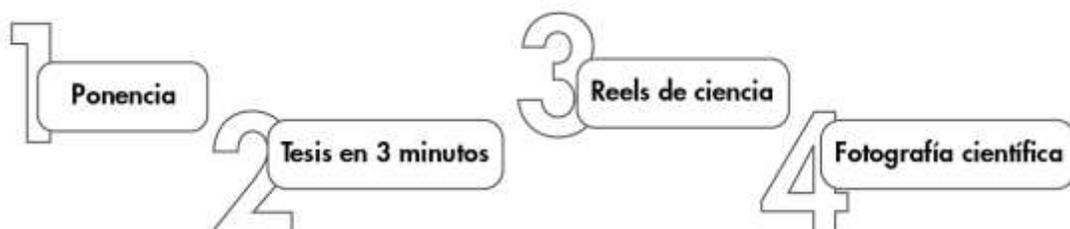
A estudiantes de Licenciatura, Técnico Superior Universitario (TSU) y de Posgrado, de las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas o privadas, a presentar resultados de proyectos de investigación concluidos o próximos a concluir en el presente Encuentro el cual se llevará a cabo de forma presencial el día **21 de noviembre de 2024**, bajo las siguientes

1. BASES

- 1.1 Las y los estudiantes deberán estar inscritos en alguna Institución de Educación Superior pública o privada y estar cursando o hayan cursado el 75% o más de los créditos de licenciatura, TSU o posgrado.
- 1.2 Las y los estudiantes recién egresados de licenciatura, TSU o posgrado, deberán tener un máximo de 12 meses de egreso.
- 1.3 Las y los estudiantes que hayan participado en encuentros anteriores, podrán participar siempre y cuando sea un proyecto distinto.

2. MODALIDADES

Para esta edición, se tendrán las siguientes modalidades.

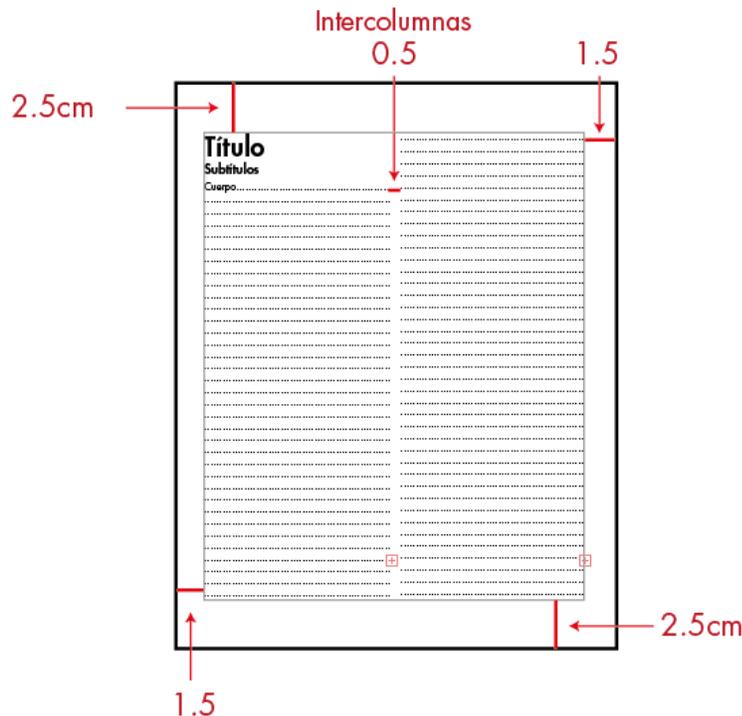


2.1 MODALIDAD PONENTIA

Las y los participantes de esta modalidad deberán inscribir sus trabajos en las siguientes áreas de conocimiento:

1. Ciencias Naturales y Exactas
2. Ciencias Sociales y Humanidades
3. Ingeniería y Tecnología
4. Medicina y Ciencias de la Salud
5. Interdisciplinaria

Los trabajos, deberán entregarse en archivo de Word, en un máximo de 10 cuartillas (incluyendo imágenes y gráficos), tamaño carta, Título letra Arial Narrow negrita en 24 puntos, subtítulos letra Times New Roman negrita 14 puntos, cuerpo del trabajo letra Times New Roman en 12 puntos, espacio sencillo, referencias, títulos de gráficos y tablas letra Arial Narrow 10 puntos. Márgenes Superior (2.5 cm); Inferior (2.5 cm); izquierdo (1.5 cm) y derecho (1.5 cm). El documento deberá venir a dos columnas, ancho de la columna 8.54 cm y un espacio entre columnas de 0.5 cm, como se muestra en la siguiente imagen:



El trabajo deberá contener los siguientes apartados:

- Título corto y que contenga la información esencial del contenido del trabajo y lo suficientemente atractivo para invitar a la lectura, que no supere 70 caracteres o 9 palabras.
- Autoría. Indicar el nombre y apellidos de autor(a) o autores (as) y asesor (a) o asesores (as), su afiliación institucional, indicando sus datos de contacto.
- Resumen tanto en español como en inglés. Debe contener los objetivos, las características del contexto del estudio, la metodología, los resultados y las conclusiones. Con una extensión no mayor a 250 palabras.
- Palabras clave tanto en español como en inglés.
- Introducción que incluya el objetivo general y los objetivos específicos.
- Metodología, clara y concisa.
- Resultados. Presentar los principales hallazgos que dan respuesta a los objetivos de la investigación presentados en la introducción.
- Discusión y Conclusiones.
- Referencias bibliográficas. Deberán ser recientes y un máximo de 20, redactadas conforme a las Normas APA séptima edición <https://normas-apa.org/>

El trabajo completo deberá enviarse vía electrónica a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el **30 de octubre del 2024 a las 23:59 horas a través de la página del 12° Encuentro de Jóvenes Investigadoras e Investigadores** <https://home.uaq.mx/joveninvestigador/registro/>

Los trabajos recibidos serán evaluados por el Comité Científico del Encuentro, quien establecerá un puntaje general, basado en la originalidad y dominio del tema, cohesión y coherencia argumentativa, manejo lexical y calidad de la presentación. Los trabajos aceptados para participar en el 12° Encuentro de Jóvenes Investigadoras e Investigadores, se publicarán a partir del **7 de noviembre del 2024**, en la página del Encuentro <https://dip.uaq.mx/joveninvestigador>

No se tomarán en cuenta los trabajos que no cumplan con las normas señaladas anteriormente.

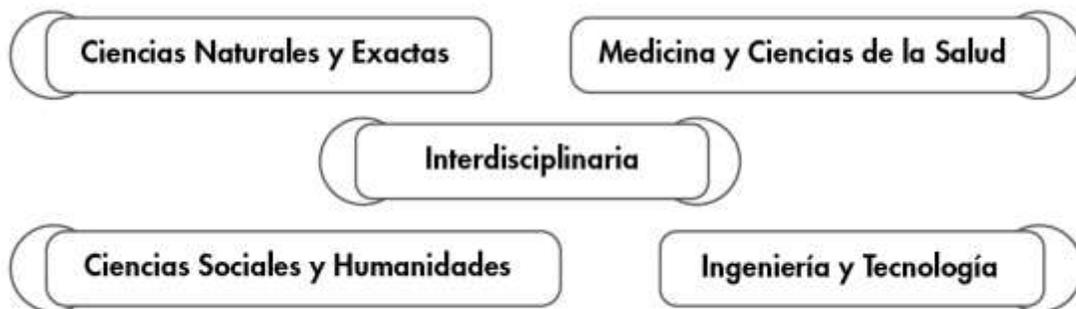
El trabajo deberá ser presentado en forma individual.

Aquellos trabajos que resulten seleccionados, deberán realizar una presentación en Power point o Canva, con una extensión máxima de 10 diapositivas. La exposición se hará en un tiempo máximo de 7 minutos y contarán con 3 minutos para responder preguntas de las personas asistentes, así como de los jurados.

No se tomarán en cuenta las presentaciones que no estén elaboradas en Power point o Canva y con la extensión señalada.

2.2 MODALIDAD TESIS EN 3 MINUTOS

Las tesis que se presenten en esta modalidad, serán tesis concluidas de posgrado y deberán registrarse en las siguientes áreas de conocimiento:



Se entregará un resumen en archivo PDF, en un máximo de 3 cuartillas, tamaño carta. El resumen deberá contener los siguientes apartados:

- Título corto y que contenga la información esencial del contenido del trabajo.
- Autoría. Indicar el nombre y apellidos de autor(a) o autores (as) y asesor (a) o asesores(as), su afiliación institucional, indicando sus datos de contacto.
- Información. Debe contener los objetivos, las características del contexto del estudio, la metodología, los resultados y las conclusiones.

El archivo deberá enviarse vía electrónica a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el **30 de octubre del 2024 a las 23:59 horas** a través de la página del 12° Encuentro de Jóvenes Investigadoras e Investigadores <https://home.uaq.mx/joveninvestigador/registro/>

Los archivos recibidos serán evaluados por el Comité Científico del Encuentro y los trabajos aceptados para participar en el 12° Encuentro de Jóvenes Investigadoras e Investigadores, se publicarán a partir del **7 de noviembre del 2024**, en la página del Encuentro <https://dip.uaq.mx/joveninvestigador>

La presentación en la modalidad tesis en 3 minutos, será como a continuación se indica:

- Presentación oral en lenguaje accesible frente a un auditorio con público no especializado.
- No se permitirá el uso de otras formas literarias (poemas, canciones, raps etc.).
- La presentación inicia con el conteo del tiempo, una vez que el estudiante inicie con el habla, si excede de 3 minutos quedará descalificado automáticamente.
- No se permiten accesorios adicionales ni recursos de comunicación electrónica.
- Se permite el apoyo de una diapositiva estática, la cual se proyectará durante su presentación, sin animación, video o sonido.
- La presentación se hará de manera presencial.

2.4 MODALIDAD REELS DE CIENCIA

En el marco de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas cuyo objetivo es que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles para el año 2030, y considerando la importancia de la divulgación científica de la agenda 2030 a través de redes sociales, se convoca a participar en la modalidad **Reels de Ciencia**.

Los trabajos que sean sometidos a esta modalidad deberán estar enfocados en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 11: **Ciudades y comunidades sostenibles de la ONU**.

Los videos deberán tener las siguientes características:

- Video original e inédito, no haberse publicado en ninguna plataforma ni haber sido premiado.
- Deberá tener una duración mínima de 1 minuto y máxima de 2, formato vertical y una resolución de mínimo de 500 x 800 y máxima 1080 x 1920 píxeles en formato MP4.
- La música o imágenes usadas en el video deben provenir de bibliotecas gratuitas o, en su caso, deberán contar con los derechos de autor correspondientes. Si este requisito no se cumple, el videoclip quedará automáticamente descalificado.
- El video podrá contener elementos creados por inteligencia artificial (imágenes, música y videos), siempre y cuando el autor lo señale con la leyenda **“generado con apoyo de IA”** dentro del reel y no excedan más del 50% del contenido del video.

Las propuestas podrán enviarse vía electrónica a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **30 de octubre de 2024** a través de la página del 12° Encuentro de Jóvenes Investigadoras e investigadores <https://home.uaq.mx/joveninvestigador/registro/>

La evaluación de los videos se hará en dos fases:

Primera fase: Recepción y selección de videos

Los videos recibidos serán evaluados por el Comité Evaluador del Encuentro de la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado, considerando su pertinencia con el ODS 11 de la ONU, en dicha fase se evaluarán los siguientes rubros, con un porcentaje de evaluación total del 60%. El cual se distribuirá de la siguiente manera:

Rubro	Porcentaje
Creatividad	15%
Claridad del discurso	15%
Impacto social en relación con el ODS 11	15%
Veracidad científica	15%
<i>Total</i>	<i>60%</i>

Segunda fase: Votación en redes sociales

Los 20 mejores videos (Licenciatura y posgrado) que hayan obtenido el mayor porcentaje en la primera fase se publicarán a partir del **7 de noviembre del 2024** en las redes sociales de la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado:

Facebook: Dirección de Investigación y Posgrado UAQ

<https://www.facebook.com/DIPUAQ>

Instagram: @ciencia.siip

<https://www.instagram.com/ciencia.siip/>

Los videos publicados serán votados a través de reacciones y se contarán únicamente las reacciones que se hagan directo en la publicación de las páginas oficiales arriba mencionadas, desde el **7 hasta el 14 de noviembre a las 23:59 hrs.**

Las votaciones comprenderán el 40% de la evaluación restante de los Reels, quedando la evaluación final de la siguiente manera:

Fase	Porcentaje
Fase 1	60%
Fase 2	40%
Total	100%

2.4 MODALIDAD FOTOGRAFÍA CIENTÍFICA

Fomentar la participación y creatividad estudiantil en el área de la comunicación pública de la ciencia, mediante la planificación y creación de imágenes fotográficas inéditas y su difusión en redes sociales, espacios universitarios y memorias del Encuentro de Jóvenes Investigadores. Así como integrar un repositorio de fotografías científicas que brinde un espacio visual artístico y un medio de registro, difusión, promoción y comunicación de las humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, que incluya una narrativa de divulgación.

Las y los estudiantes que deseen participar en esta convocatoria deberán seguir las redes sociales de la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado de la UAQ en las plataformas: Instagram (@ciencia.siip) y Facebook (Dirección de Investigación y Posgrado UAQ).

Los trabajos serán evaluados por expertos en divulgación científica y los aspectos a evaluar son: relevancia científica, claridad del mensaje, estética, compromiso social, originalidad y creatividad.

- a) Sólo se aceptará una fotografía por participante.
- b) Las imágenes fotográficas deberán privilegiar a la ciencia como eje temático: su método, sus procesos, sus labores, su impacto, sus beneficios.
- c) Cada imagen deberá tener un título e ir acompañada de una descripción escrita y explicativa que complemente la imagen
- d) La fotografía deberá ser de autoría propia e inédita. No podrán participar aquellas que hayan sido presentadas en otro concurso, ni premiadas, publicadas, divulgadas o exhibidas con anterioridad
- e) Las fotografías presentadas deberán ser producidas por el participante; quedarán descalificadas imágenes generadas por cualquier inteligencia artificial.
- f) Las imágenes científicas no podrán ser manipuladas digitalmente, ni añadir o quitar elementos que alteren el contenido de las fotografías. En caso de que el proceso requiera algún tipo de manipulación digital (uso de software), deberá ser especificado y debidamente justificado, lo anterior será considerado por el comité evaluador.
- g) El archivo de la imagen deberá presentarse en formato digital JPG, JPEG o PNG en una resolución de 300 DPI, en orientación horizontal. Deberá contar con un peso máximo de 10MB.
- h) Adjuntar en formato PDF una descripción explicativa de la fotografía, que contenga el concepto, acción o proceso científico capturado; el texto deberá y tener una extensión mínima de 200 palabras y máxima de 300, e incluir título de la obra, nombre completo del autor, programa académico en el que está inscrito, institución y correo electrónico u otra forma de contacto.
- i) La fotografía deberá enviarse vía electrónica a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el **30 de octubre de 2024 a las 23:59 horas** a través de la página del 12° Encuentro de Jóvenes Investigadoras e Investigadores <https://home.uaq.mx/joveninvestigador/registro/>
- j) El comité evaluador elegirá las mejores 20 fotografías y los autores serán notificados a sus correos electrónicos.
- k) Las 20 fotografías seleccionadas formarán parte de una exposición que se presentará en el 12° Encuentro de Jóvenes Investigadoras e Investigadores, que tendrá lugar en el Centro de Negocios Juriquilla de al UAQ.
- l) Aquellas fotografías que resulten seleccionadas se publicarán en las redes sociales Facebook e Instagram de la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado y

tendrán del 7 al 14 de noviembre de 2024 (hasta las 23:59 horas) para que los seguidores puedan votar con reacciones por su fotografía favorita.

- m) Aunado a lo anterior, las 20 mejores fotografías formarán parte de un foto libro digital editado por la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.
- n) Los finalistas deberán firmar una carta de cesión de derechos a la Universidad Autónoma de Querétaro, en la que se autorice la reproducción, publicación, edición y uso de la imagen, dando siempre el crédito al autor o autora sin regalías de por medio.

3. REQUISITOS GENERALES

Las y los estudiantes únicamente podrán presentar un trabajo en cualquier modalidad y deberán inscribirse en la página del 12° Encuentro de Jóvenes Investigadoras e Investigadores, adjuntando los siguientes documentos en formato PDF:

- Identificación oficial INE/pasaporte
- CURP
- Kardex o constancia de inscripción y en caso de recién egresados su carta de pasante o certificado.
- Carta de autorización del asesor para postular el trabajo en la modalidad de Ponencia, Tesis en 3 minutos y Reels de ciencia, excepto para la modalidad de fotografía científica. Los formatos se pueden descargar directamente en la página del Encuentro de Jóvenes Investigadores e Investigadoras (<https://dip.uaq.mx/joveninvestigador/index.php/formato-de-solicitud>).

NOTA IMPORTANTE:

En el registro, se deberán capturar correctamente los nombres de todas las personas involucradas en la propuesta presentada, ya sean autores o autoras y/o colaboradores o colaboradoras. Con la información que se proporcione se realizarán las constancias. Los proyectos de investigación que se postulen, deberán tener un avance mínimo del 60% o en el caso de las tesis, deberán estar concluidas, obligatoriamente deberán estar desarrollados dentro de algún Centro de Investigación o en una Institución de Educación Superior.

4. PREMIACIÓN

MODALIDAD PONENCIA Y TESIS EN 3 MINUTOS

En la modalidad de ponencia y tesis en 3 minutos, se premiará de la siguiente manera:

Modalidad	Ponencias		Tesis en 3min
	Licenciatura o TSU	Posgrado	Posgrado
Primer lugar Ciencias Naturales y Exactas	\$3,000	\$3,000	\$3,000
Primer lugar Ciencias Sociales y Humanidades	\$3,000	\$3,000	\$3,000
Primer lugar Ingeniería y Tecnología	\$3,000	\$3,000	\$3,000
Primer lugar Medicina y Ciencias de la Salud	\$3,000	\$3,000	\$3,000
Primer lugar Interdisciplinaria	\$3,000	\$3,000	\$3,000

En la modalidad de reels de ciencia y fotografía científica, se premiará al primer lugar de cada nivel educativo, en el marco del 12° Encuentro de Jóvenes Investigadores, quedando los premios de la siguiente manera:

Modalidad	Reels de ciencia		Fotografía científica	
	Licenciatura o TSU	Posgrado	Licenciatura o TSU	Posgrado
1er lugar	\$3,000	\$3,000	\$3,000	\$3,000

5. CONSIDERACIONES GENERALES

1. El evento es gratuito, pero es indispensable que las y los ponentes acrediten su inscripción vigente en la página del Encuentro.
2. El Encuentro está abierto a estudiantes, docentes e investigadores, quienes podrán tener acceso a las conferencias, presentación de proyectos de investigación y exposiciones (fotográfica y de Reel científico).
3. No habrá empate en ninguna modalidad y categoría y los resultados son inapelables.
4. Los trabajos ganadores de la modalidad de ponencia se publicarán en la Revista electrónica Nthe del CONCYTEQ (ISSN: 2007-9079).

5. El participante acepta que, en caso de existir controversia en materia de propiedad intelectual de un tercero, será el único responsable de los daños y perjuicios que pudiera llegar a generar, liberando a la Universidad Autónoma de Querétaro y la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado de cualquier responsabilidad.

Cualquier aspecto no contemplado en la convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador del 12° Encuentro de Jóvenes Investigadoras e Investigadores.

6. CALENDARIO

Recepción de trabajos en la modalidad de ponencia, tesis en 3 minutos y reel de ciencia.	A partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 30 de octubre de 2024.
Publicación de trabajos participantes en la modalidad de ponencia y tesis en 3 minutos	A partir del 7 de octubre de 2024
Votación en redes sociales de reels científicos	A partir del 7 al 14 de noviembre de 2024
Recepción de fotografía científica	A partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 30 de octubre de 2024.
Votación de fotografías en redes sociales	A partir del 7 al 14 de noviembre de 2024
Realización del 12° Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Querétaro	21 de noviembre de 2024
Premiación de las modalidades establecidas en la convocatoria	21 de noviembre de 2024



Contacto:

M. en GIC. Karina Villaruz Camargo, Correo electrónico: joveninvestigador@uaq.mx

Correo electrónico: ciencia.siip@uaq.mx Tel. (442-192-12-00, ext. 3244 y 3246).

Facebook: Dirección de Investigación y Posgrado UAQ

<https://www.facebook.com/DIPUAQ>

Instagram: @ciencia.siip

<https://www.instagram.com/ciencia.siip/>

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y POSGRADO
